



ASOCIACIÓN DE
INSTITUCIONES DE
PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN

Propuestas de
seguridad alimentaria
y nutricional
en políticas públicas



n(o)vib
CORDAID
CLAVE
consultores s.r.l.

ASOCIACIÓN DE INSTITUCIONES DE PROMOCIÓN
Y EDUCACIÓN

- AIPE -

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ESTADO
NUTRICIONAL

- PROMENU -

PROPUESTAS DE
SEGURIDAD ALIMENTARIA
Y NUTRICIONAL
EN POLÍTICAS PÚBLICAS

MARZO DE 2002

plificar la toma de decisiones participativa de los distintos actores públicos y privados, proponiéndose, asimismo, que a través de los municipios se incentive el consumo de alimentos locales, mediante el desayuno escolar y el paquete nutricional del seguro básico de salud. Considerando que la inseguridad alimentaria tiene un alto componente social y cultural, la AIPE ve la necesidad de profundizar e incidir en los contenidos curriculares referidos a educación alimentaria nutricional, en la rama complementaria y a nivel troncal en el nivel secundario del Sistema Educativo Nacional.

Posteriormente se presentan propuestas a detalle que recuperan y recrean el marco interinstitucional para desburocratizar y simplificar la toma de decisiones participativa de los distintos actores públicos y privados; también propone que a través de los municipios se incentive el consumo de alimentos locales mediante el desayuno escolar y el paquete nutricional del seguro básico de salud. Considerando que la inseguridad alimentaria tiene un alto componente social y cultural, la

AIPE ve la necesidad de profundizar los contenidos curriculares en educación alimentaria nutricional, en la rama complementaria y a nivel troncal en el nivel secundario.

Finalmente, la AIPE reconoce la cooperación de la Fundación Ecuménica Holandesa (SOH) hoy fusionada con ICCO, así como el apoyo de NOVIB Holanda y CORDAID, que ha permitido continuar, en la gestión 2001, con la ejecución de programas de seguridad alimentaria. Asimismo, reconocer al PROMENU que pudo sistematizar cuantitativa y cualitativamente sus experiencias; analizar e intercambiar opiniones y ampliar el marco conceptual de seguridad alimentaria y bienestar nutricional en distintos debates internos a nivel regional y nacional; elaborar un documento que refleja la situación de la seguridad alimentaria nutricional de Bolivia y, finalmente trabajar la presente propuesta.

Vladimir Sánchez Escóbar
Director Ejecutivo AIPE

1. ANTECEDENTES

El Programa de Mejoramiento del Estado Nutricional – PROMENU, de la AIPE, es una instancia de coordinación interinstitucional a nivel nacional que agrupa a 25 Instituciones Privadas de Desarrollo Social (IPDS), las mismas que tienen una cobertura territorial de 28 provincias y más de 40 Secciones Municipales en siete de los nueve departamentos de Bolivia, cuyas acciones están dirigidas fundamentalmente a influir e incidir en las políticas del Estado a nivel nacional, regional y local, tendentes a garantizar una seguridad alimentaria y un bienestar nutricional óptimo de la población boliviana.

El programa, desde sus inicios, ha recibido apoyo financiero de la Fundación de Ayuda Ecuménica Holandesa, SOH, y ahora de ICCO y CORDAID, instituciones que de manera incondicional han ido aportando a la construcción de la propuesta que hoy es parte de una estrategia de desarrollo humano sostenible.

Esta propuesta se inicia en 1991, a partir de un proceso de análisis y discusión colectiva con sus afiliadas sobre la problemática alimentaria nutricional del país, conjunciando esfuerzos aislados que por separado

venían desarrollando, todo ello con la finalidad de superar los alarmantes índices de desnutrición y pobreza existentes en Bolivia.

En los primeros años, su aporte constituyó la construcción conceptual de seguridad alimentaria y nutricional, a partir de la cual las intervenciones institucionales se orientan, de manera diferenciada, a atender los factores causales que ocasionan inseguridad alimentaria y sus respectivos efectos. Se distinguió, en este accionar, lo estrictamente nutricional y asistencia alimentaria de lo que representan los componentes propios de seguridad alimentaria.

Este proceso, conjuntamente con los diagnósticos y las sistematizaciones de las experiencias desarrolladas por sus instituciones, constituyeron los elementos centrales para la construcción de la "Política de Seguridad Alimentaria", documento que se destacó como un aporte a la sociedad, esto porque a finales de 1996, fecha en que se presenta la misma, no existía un referente de esta naturaleza, tanto a nivel estatal como no gubernamental, referido al tema. Esta experiencia ha merecido su más alto reconocimiento al ser considerada como uno de los pilares

Es más, una consideración sobre los logros o fracasos de nuestro país en cuanto a la aplicación del modelo de libre mercado a partir del año 1985, sería muy representativo para poner en contexto la problemática de la seguridad alimentaria en Bolivia. Al respecto, la Cámara Americana de Comercio de Bolivia, ha editado un resumen del seminario económico sobre el modelo 2002 al 2007, llevado a cabo recientemente en la ciudad de La Paz con participación de **representantes de partidos políticos** y profesionales del ramo, donde se puede apreciar que los temas recurrentes, no solo recaen en la preocupación sobre la conveniencia de mantener la estabilidad económica en el país, sino, principalmente, en atender la falta de crecimiento económico y atención de las demandas sociales en cuanto a ordenamiento territorial, generación de empleo, ataque a la pobreza, corrupción, reformas a la Constitución Política del Estado, y otros.

Entrando al análisis de las propuestas diferenciadas, me permito plantear algunas consideraciones puntuales que podrían reforzar el alcance del documento, sobre todo en el capítulo de propuestas de política.

Dentro del concepto de **disponibilidad**, un elemento determinante para constituir una oferta interna sostenible de la producción primaria

de productos para consumo directo o como insumos intermedios para la elaboración de alimentos, es la **productividad**.

Este elemento, depende básicamente de la investigación aplicada, la transferencia de tecnología y la asistencia técnica a la producción. De un tiempo a esta parte, lamentablemente, nuestro país a descuidado la atención de estas necesidades.

Al respecto, considero que una política regional y local a través de las prefecturas y municipios de zonas rurales de producción agropecuaria, dirigida a contribuir en la atención de dichas tareas es muy importante para revertir la tendencia negativa de los rendimientos y productividad de algunos bienes básicos de consumo alimenticio.

Para ello, ésta política debería tener como elemento clave, incorporar en las instituciones mencionadas, **unidades de asistencia técnica**, adecuando las asignaciones presupuestarias de su funcionamiento. Estas unidades, estarían constituidas por profesionales o técnicos medios especializados que asistan oportunamente a los productores en sus necesidades de información y prácticas agrícolas y pecuarias.

Otro aspecto muy importante en la misma dirección, es la falta de integración física en el territorio

nacional que facilite la integración de mercados. Si bien, el insuficiente **nivel de ingresos** es el elemento clave que impide revertir la inseguridad alimentaria de gran parte de la población boliviana, el inadecuado flujo de alimentos básicos de la dieta alimentaria también repercute en ello. Por lo expuesto, la **inversión pública** en infraestruc-

tura social, es tan o más importante que en infraestructura productiva. Entendiéndose que la atención de necesidades de riego, almacenamiento y otros, podría responder más a inversión privada de los propios productores, obviamente, viabilizando facilidades de financiamiento para dichos propósitos.



Julio Prudencio Böhr

Introducción

En primer lugar, quiero felicitar a AIZE por esta iniciativa que procura el compromiso de los políticos y sus partidos en la importante temática de la seguridad alimentaria y nutricional, escasamente conocida y considerada por ellos, siendo una necesidad imperante para el país, que sus líderes políticos asuman el reto de comprometer su apoyo concreto en este aspecto básico y diseñen políticas de estado adecuadas.

Respecto al marco referencial y diagnóstico de situación del documento

a. Para empezar, en este acápite deseo realizar algunas aclaraciones

sobre conceptos y supuestos que contiene el documento.

En primer lugar, el documento señala que el país no es suficiente en alimentos, siendo necesario resaltar que ningún país es completamente autosuficiente (autarquía) y Bolivia no es una excepción. Es necesario, sin embargo, poner énfasis una vez más en el hecho de que Bolivia posee una diversidad ecológica privilegiada con valles, altiplano y trópico que le permiten producir una gama de alimentos muy amplia que perfectamente podría cubrir nuestras necesidades alimenticias. Esta realidad nos da pautas importantes a tomar en cuenta en el momento de diseñar las políticas agroalimentarias para el país. Los esfuerzos hacia un autoabastecimiento de alto grado son absolutamente necesarios, con

las consiguientes implicaciones económicas y políticas, entre ellas la disminución de nuestra dependencia alimentaria.

El diagnóstico también señala que la problemática alimentaria en Bolivia está referida a la falta de alimentos y/o a la inestabilidad en la disponibilidad de éstos, haciéndonos concluir que la problemática alimentaria del país radicaría en la escasez de alimentos.

A excepción de los años de sequía e inundaciones, producto de fenómenos naturales como el Niño, Niña, etc., que afectan a toda la producción nacional, en el país hay la suficiente cantidad de alimentos como para alimentar adecuadamente a toda la población nacional (a pesar de que las estadísticas no reflejan nítidamente esa realidad), es más, en varias regiones del país la producción se echa a perder como por ejemplo la fruta en los Yungas, la papa en las zonas andinas, el maíz en el sudeste de Potosí y otros lugares más, mientras, en otras regiones del país no consumen esos productos. Entonces, el problema en Bolivia no es la carencia de productos alimenticios sino más bien la inadecuada distribución de éstos por la carencia de vías de comunicación, de ingresos económicos de la población, bajos precios de venta, etc.

b. Respecto al diagnóstico de situación.

La carencia de información estadística más actualizada impide realizar un análisis más detallado (el documento presenta información sólo hasta 1998 y en algunos casos hasta 1999). Es importante la actualización porque en los últimos años hay hechos que están cambiando las tendencias de años anteriores, lo que supondrá políticas y/o medidas más específicas.

Otro aspecto importante a resaltar es que la propuesta de AIZE sobre la seguridad alimentaria hace mucho énfasis en los aspectos de la nutrición antes que en los de la producción, siendo bueno recordar que el principal aspecto de la seguridad alimentaria radica en la producción de alimentos y en ese aspecto es donde habría que hacer más énfasis. Por eso me permito ahondar más en el análisis de la producción.

En términos de la producción de alimentos, si bien el diagnóstico ofrece algunos datos de la producción por productos, señalando que los rendimientos productivos respecto a los otros países del CAN y del MERCOSUR son muy bajos, no enfatiza en los aspectos relacionados con los factores de producción como la tierra, el agua y el capital, que son, en última instancia, los que influyen en la

producción de alimentos. Citemos algunos ejemplos al respecto.

En lo que se refiere al **capital**, según el INE y UDAPSO, entre 1990 y 1999, la inversión pública destinada al sector agropecuario se situó entre el 8 y el 11% de la inversión pública total, lo que representa en promedio apenas el 0,6% del PIB. Respecto a las inversiones privadas, estas también han sido muy escasas, sobre todo en la agricultura tradicional del altiplano y valles.

La escasa superficie bajo **riego** es otro aspecto a resaltar. Según diversas fuentes, la superficie bajo riego, a pesar de los esfuerzos de algunos proyectos como el PRONAR, alcanza tan sólo al 10% del potencial regable (163.908 Ha. tanto en la campaña agrícola de verano como la de invierno). La superficie bajo riego varía mucho de una región a otra, concentrándose en un 40% en Cochabamba y tan sólo el 0,08% en Oruro.

El problema de la **tierra** es el tema más importante (por su estrecha ligazón a la producción de alimentos y a la seguridad alimentaria) por los aspectos del minifundio en el altiplano y los valles y el latifundio en el oriente del país.

Mientras en el altiplano y los valles existe un mercado minifundio que llega incluso a que varias familias

tengan tan sólo unos surcos como extensión de tierras y como consecuencia haya surgido un movimiento de la población de los llamados "sin tierra", que está tomando tierras en diversas regiones del país, en el oriente del país hay una alta concentración de tierras. Según el periódico "La Razón" del 21 de octubre de 2001, el 4,5% de los propietarios poseería el 70% de la tierra agraria con extensiones mayores a 100.000 Ha.

Lo anterior supone que los políticos asuman medidas o políticas urgentes tendientes a solucionar esos problemas de capital y agua, pero sobre todo los problemas de la tierra, que se resumen en lo siguiente:

a) El saneamiento de tierras: en 1996 la ley INRA planteó sanear todas las tierras del país en un plazo de 10 años y hasta el momento sólo tituló el 10% del total (11.000.000 Ha.).

b) El saneamiento de las Tierras Comunitarias de Origen (TCO) que también está paralizada por problemas administrativos, de procedimiento, de reglamentos y por otros intereses de los grupos de poder.

c) El límite de la propiedad ganadera que pretende modificar la extensión de 5 Ha./cabeza/ganado (establecida en la reforma agraria de 1952) a rangos entre 7 hasta 47

Ha./cabeza/ganado para el oriente y el chaco, beneficiando a los empresarios pero perjudicando a los campesinos.

d) Las concesiones forestales que la superintendencia forestal está otorgando a empresas agroforestales, en tierras de los pueblos indígenas y en zonas de reserva forestal.

Existen también otros problemas, además de la tierra, agua y capital, que deben ser abordados y resueltos por los políticos en cualquier planteamiento relativo a la producción de alimentos. Estos problemas son:

a) Respecto a la erosión y contaminación de suelos agrícolas y agua. Según la Superintendencia Agraria, la erosión afecta a más de 275.000 Km², 25% de todo el territorio nacional, principalmente en Chuquisaca, Potosí, Oruro, Cochabamba y Tarija, por acciones de la agroindustria azucarera, la industria minera, etc. que afectan la producción de alimentos.

b) Respecto a la depredación de los recursos forestales. Sólo en 1999, en toda Bolivia, más de 13.000.000 Ha. fueron afectadas por los incendios. La construcción del gasoducto Bolivia/Brasil afectó a más de 6.000.000 Ha. del Bosque Chiquitano.

c) Referente a los recursos genéticos. No hay ninguna acción para

recuperar, fortalecer y multiplicar el germoplasma nativo y su mejoramiento o clonación para generar variedades mejoradas de productos, lo cual puede constituir la base de la seguridad alimentaria nacional.

d) Respecto al uso de plaguicidas (que agudiza el desequilibrio del agrosistema). Hay un uso indiscriminado y creciente de herbicidas, funguicidas e insecticidas altamente tóxicos para la salud humana, para el medio ambiente y para los animales. El uso de plaguicidas en el altiplano, valles y trópico es creciente por las irracionales importaciones legales e ilegales (en 1994 alcanzaron a \$US 12.000.000, en 1996 a más de 20.000.000 \$US), afectando también la producción nacional de alimentos.

En términos de las **importaciones**. Entre 1998 y 2001 éstas se han incrementado substancialmente.

Pero ese aumento no sólo se da en productos importados tradicionalmente como el trigo o la harina (que pasó de 23.581 Tm. en 1998 a cerca de 639.000 Tm. en 2001) sino que se están empezando a importar productos que nunca antes se habían importado (ver el cuadro siguiente) a una tasa de crecimiento extremadamente desproporcionada, productos que por otro lado Bolivia produce en suficiente cantidad.

Importaciones de algunos productos alimenticios (Tm.)

Producto	1998	2001
Papa	349	1896
Cebolla	13	1028
Arroz	275	1896
Leche en polvo	7036	18.177

Lo paradójico de esta situación es que estos mismos alimentos son producidos internamente, sin encontrar mercado. Por ejemplo, los productores de arroz del oriente del país (FENCA) no pueden vender su producto en los mercados o los productores de leche a la PII, ya que ésta prefiere procesar leche en polvo holandesa que está subvencionada, antes que la leche de procedencia nacional.

La carencia de información sobre el **contrabando** de los productos alimenticios es insuficiente, sin embargo, es conocido por todos que éstas se han incrementado desproporcionadamente en los últimos años, sobre todo el aceite, el arroz, la harina de trigo y diversos productos de consumo directo (frutas, maíz, arroz, papa) en perjuicio de la producción nacional.

En el caso de las **exportaciones**, entre 1998 y 2001 resaltan la disminución del café, la recuperación de la soya y derivados, y la apertura de nuevos mercados para productos como habas, frijoles, nueces y maíz. A pesar de todo

esto, el saldo de la balanza comercial continúa siendo negativo para el país.

¿Qué nos está mostrando esta situación de las importaciones y las exportaciones?

En el contexto del proceso de globalización comprendido en los Acuerdos de Integración Comercial (MERCOSUR, ALCA, CAN) significa que están ingresando toda clase de productos alimenticios a los mercados nacionales, desplazando la producción nacional, cambiando los hábitos alimentarios y profundizando la inseguridad alimentaria nacional. Y en este aspecto, la estructura productiva nacional debe protegerse a través de aranceles y medidas fitosanitarias, subsidios a la producción y la comercialización de productos, como lo hacen todos los países vecinos como Brasil, Perú, Chile y otros¹, con medidas permitidas en el Acuerdo sobre Agricultura (AsA) de la OMC de la cual Bolivia es partícipe.

Entonces, también en el tema del Comercio Exterior Agroalimentario,

¹ A manera de ejemplo, Brasil estableció aranceles del 56% para el azúcar y 30% para frutas y hortalizas importadas, Uruguay 83% para el arroz y 12% para la mantequilla, Chile 100% para el azúcar, 50% para los aceites y 11% para carnes y cereales; USA 91% para el azúcar, 93% para los lácteos y la UE 152% para el azúcar y 178% para los lácteos (FAO 2001).

los partidos políticos deben comprometerse y realizar acciones concretas en caso de ser gobierno.

Como parte del comercio exterior, está el tema de **las donaciones de alimentos** y por su incidencia directa con la seguridad alimentaria nacional, se deben realizar una serie de recomendaciones para el uso adecuado de estas, modificando las actuales normas de funcionamiento:

a) A excepción del trigo y de la harina de trigo, productos en los cuales Bolivia es deficitaria, no se deben aceptar otro tipo de productos alimenticios ya que hacen competencia a la producción nacional.

b) Las agencias de cooperación como las ONG que distribuyen donaciones deben adquirir productos de procedencia nacional para incorporarlos en sus raciones alimenticias donadas.

c) Los productos nacionales deben ser adquiridos con preferencia de las organizaciones económicas campesinas, para apoyar la producción nacional y combatir la pobreza y ampliar el mercado interno.

d) La población objetivo de las donaciones debe ser la población nacional más vulnerable como los niños menores de 5 años de edad,

los escolares, las mujeres embarazadas y puérperas, y los ancianos.

e) Temporalmente y hasta que se recupere el país y se mejoren las condiciones de empleo e ingresos económicos de la población, se debe continuar implementando el programa de alimentos por trabajo (destinado exclusivamente a obras de fortalecimiento de la estructura productiva nacional), combinado con programas de "semillas por trabajo" y "materiales (cemento, herramientas, gaviones, etc.) por trabajo", programas necesariamente coordinados y planificados con las alcaldías municipales.

Otro aspecto que es muy importante en la seguridad alimentaria es el referido a la capacidad de los individuos para la adquisición de los alimentos, aspecto no analizado en el documento de AIPE.

Según datos de UDAPE, la línea de pobreza para el área urbana era de 261,9 Bs./persona/mes en 1999. La distancia de la población pobre con la línea de pobreza estimada para 1999 era del 31%, es decir que el ingreso promedio de los pobres en ese año era inferior en un tercio al costo promedio de la canasta familiar estimada como necesaria.

A nivel rural, la pobreza en 1999 afectaba al 82% de la población y la línea estimada de pobreza era de 232,8 Bs./persona/mes, pero la

brecha de pobreza alcanzaba al 49% lo que significó que el ingreso promedio de la población rural pobre apenas cubría el 51% del costo de la canasta familiar.

Ante esta realidad - de escasos recursos económicos para comprar los alimentos necesarios de una gran parte de la población boliviana - ¿qué medidas o políticas se comprometen a implementar los partidos políticos?

Una de las propuestas que se puede plantear ante esta problemática debe estar basada en las medidas contempladas en el AsA de la OMC, en lo referente a las políticas dirigidas a sostener a los consumidores a través del suministro de alimentos a precios subvencionados con objeto de satisfacer regularmente a precios razonables las necesidades alimenticias de sectores pobres de la población.

Respecto a las propuestas de políticas públicas en seguridad alimentaria y nutricional de AIPE

Respecto a la propuesta de instancia interinstitucional de seguridad alimentaria

Si bien es muy necesaria la coordinación interinstitucional en el

tema de la seguridad alimentaria, es básico y prioritario que primero exista una política definida gubernamental sobre el tema, que sea la orientadora de las acciones.

Por otro lado, no hay que olvidarse que hasta hace pocos años existió el CONALSA y que fue un fracaso. ¿Qué se puede rescatar de esa experiencia? ¿Se debe repetir eso o hay que evitar ciertas cosas? ¿Cuáles?

Respecto a la propuesta de ley ajustada de mejoramiento nutricional

Esta propuesta ^{no} considera el Decreto Supremo de octubre del 2000 que obliga a incorporar en el desayuno y almuerzo escolar de los programas de las donaciones de alimentos en las escuelas y los centros PAN, productos tradicionales como el tarwi, quinua, maíz, quiwicha, soya y amaranto en una proporción del 15%. Actualmente este decreto no es implementado por el gobierno por la falta de interés y decisión política, pero debe ser una tarea a realizar por los futuros gobernantes.

Por otra parte, la modificación propuesta al proyecto de ley que hace referencia AIPE, hace referencia a las frutas locales, disposición que debe ser extendida a otro tipo de productos más, dependiendo de las regiones y su disponibilidad

productiva (en varias zonas de Potosí por ejemplo no disponen de frutas pero sí de maíz, quinua, etc.).

Asimismo, esta propuesta es muy limitada a la población escolar y debería ser ampliada a los niños menores de 5 años, a los ancianos y a las mujeres embarazadas y puérperas.

Finalmente, la propuesta del desayuno/almuerzo escolar es incompleta por lo que se debe complementar con una prestación de servicios para escolares (incluyendo la desparasitación para que los alimentos consumidos les hagan efecto, y también la salud bucal) y un carnet de salud escolar para un mejor control y seguimiento de su estado nutricional.

Respecto a la educación alimentaria nutricional en los contenidos educativos

Si bien es necesario capacitar a los escolares en el tema de la nutrición, ésta es incompleta si no se consideran los aspectos de producción y transformación de los alimentos.

En ese sentido, la capacitación teórica debe ser complementada con una capacitación práctica a través de la instauración de proyectos productivos escolares (crianza de cuyes, conejos, gallinas,

huertos atemperadas y al aire libre de hortalizas y verduras; crianza de peces, deshidratado de frutas, etc.), que a la vez enseñen a los escolares nuevos oficios para el futuro, complementando su dieta alimenticia escolar.

Respecto a las propuestas de salud y nutrición

El primer compromiso que los partidos políticos deben asumir es una firme "decisión política" por encarar con seriedad el problema de la desnutrición en Bolivia.

Esta falta de compromiso resalta observando a la Dirección de Nutrición del Ministerio de Salud, la cual no tiene el mínimo apoyo en términos de recursos económicos, materiales y técnicos profesionales.

A partir de esa constatación, el compromiso de los políticos debe abarcar:

a) Incorporar una prestación en el SBS – un extensor lácteo (leche compuesta con harina fortificada) – exclusivo para el niño (-) 5 años y estudiante, para las embarazadas y lactantes, y para los ancianos.

b) El SBS es desconocido en varias regiones rurales del país. Debe llegar a los lugares más apartados con la información básica correspondiente, por lo que se deben emprender campañas de difusión y

capacitación por todos los medios de comunicación.

c) Los gobiernos municipales no están cancelando de forma oportuna las prestaciones del SBS, lo que ocasiona un desabastecimiento de los medicamentos y vitaminas en los distritos de salud. Por eso, los gobiernos municipales deben cumplir las prestaciones y promocionar más la educación/capacitación nutricional en sus distritos.

d) Una decisión política para fortificar de una vez los alimentos de consumo masivo como el aceite, arroz, azúcar y/o harina con la vitamina A. Diversos estudios técnicos realizados en los últimos años demuestran la factibilidad de esta fortificación, debiendo comprometerse

también la agroindustria nacional en esta acción necesaria.

e) Finalmente, una serie de otros aspectos menores deben ser encarados con mayor decisión política (y económica), como por ejemplo fortalecer el programa de los "sitios centinela" que permitiría conocer el estado nutricional de la población en cuanto al consumo de los micronutrientes (hierro, yodo, vitamina A, etc.) y anemias; reforzar el control en las fronteras para impedir el ingreso de la harina no fortificada; mayor control y seguimiento a la fortificación de los alimentos como la sal yodada (cuya producción y consumo ha disminuido en los últimos años con el peligro del recrudescimiento del bocio).

Vitor Serrano²

Me parece muy útil y oportuna la iniciativa.

Dado que los políticos nunca tienen tiempo para entrar en detalles parece que el documento debería

² Algunos puntos del comentarista han sido tomados en cuenta por lo que no se han incluido en el comentario.

ser lo más sintético posible. Es así que debería ser un poco reducido – tener el verdaderamente esencial – lo que se podría lograr por ejemplo enviando al volumen de anexos parte de la información sobre la AIPE mismo y/o haciendo algunos recuadros (de lectura siempre opcional). Los candidatos que se vengán verdaderamente a interesar por el asunto por cierto solicitarán más material.

**Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial
Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 1996**

“Prometemos consagrar nuestra voluntad política y nuestra dedicación común y nacional a conseguir la seguridad alimentaria para todos y a realizar un esfuerzo constante para erradicar el hambre de todos los países, con el objetivo inmediato de reducir el número de personas desnutridas a la mitad de su nivel actual no más tarde del año 2015.”

PÁRRAFO 2

Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación

“Garantizaremos un entorno político, social y económico propicio, destinado a crear las mejores condiciones posibles para la erradicación de la pobreza y para la paz duradera, sobre la base de una participación plena y equitativa de las mujeres y los hombres que favorezca al máximo la consecución de una seguridad alimentaria sostenible para todos.”

COMPROMISO PRIMERO

De las promesas a las políticas

El hambre no constituye un problema inevitable. Los conocimientos y tecnologías de que hoy disponemos deberían permitirnos alimentar a toda la población en todo momento. El problema crucial es cómo garantizar que las personas pobres y desnutridas tengan acceso a este potencial global del mundo y a las técnicas y conocimientos que se requieren para explotarlo.

